

No	Numero de Informe	Entidad	Detalle
1	DNA6-0049-2019	MINISTERIO DE TURISMO	<p>COMO PARTE DE LA ORDEN DE TRABAJO No. 0002-DNA6-2018-DPJ DE FECHA 2018-02-07, el señor TEODORO FERNANDO ALVARADO ESPINEL, durante el desempeño de sus funciones como servidor público en el MINISTERIO DE TURISMO, en la EMPRESA PÚBLICA TELEVISIÓN Y RADIO DEL ECUADOR E.P., RTVECUADOR, actual EMPRESA PÚBLICA MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR – MEDIOS PÚBLICOS EP, en la UNIDAD DE GESTIÓN DE MEDIOS – UGEMED, en la CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DE CUENCA y en la SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, por el período comprendido entre 01 de enero de 2012 y 30 de junio de 2017., POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2012-01-01 Y EL 2017-06-30 en el MINISTERIO DE TURISMO SE DESPRENDE EL INFORME CON INDICIOS DE IRP No. DNA6-0049-2019.</p>
2	DNA1-0072-2019	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<p>COMO PARTE DE LA ORDEN DE TRABAJO No. 0035-DNA1-2018-I DE FECHA 2018-12-10, a los procesos de declaratoria de estados de excepción y declaratorias de emergencia en la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA y entidades relacionadas, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2013-01-01 Y EL 2017-05-24 en la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SE DESPRENDE EL INFORME CON INDICIOS DE IRP No. DNA1-0072-2019.</p>
3	DR1-DPGY-0005-2019	CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV	<p>COMO PARTE DE LA ORDEN DE TRABAJO No. 0015-DR1-DPGY-2018 DE FECHA 2018-02-05, a la administración, gastos y procesos precontractual, contractual, ejecución, recepción; y, uso y consumo de los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; a las remuneraciones y comisiones pagadas a los empleados; y, a los contratos No. TC-GYE-MAR-G30000107 y No. TC-GYE-MAR-G30000158, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2013-01-01 Y EL 2017-12-31 en la CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV SE DESPRENDE EL INFORME CON INDICIOS DE IRP No. DR1-DPGY-0005-2019.</p>

4	DR1-DPGY-0006-2019	CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV	COMO PARTE DE LA ORDEN DE TRABAJO No. 0015-DR1-DPGY-2018 DE FECHA 2018-02-05, a la administración, gastos y procesos precontractual, contractual, ejecución, recepción; y, uso y consumo de los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; a las remuneraciones y comisiones pagadas a los empleados; y, a los contratos No. TC-GYE-MAR-G30000107 y No. TC-GYE-MAR-G30000158, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2013-01-01 Y EL 2017-12-31 en la CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 CETV SE DESPRENDE EL INFORME CON INDICIOS DE IRP No. DR1-DPGY-0006-2019.
5	DNA4-0036-2018	COMPAÑÍA TELEVISIÓN DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	como parte del examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la Compañía Televisión del Pacífico TELEDOS S.A., por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de octubre de 2017, se analizó los ingresos por concepto de venta de publicidad y pago de comisiones a las Agencias Creacional S.A. y Percrea Cía. Ltda. (Perfil Creativo), por contratar pautajes publicitarios.
6	DNA4-0014-2018	COMPAÑÍA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0014-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMATV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril de dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.

7	DNA4-0015-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0015-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMA TV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril del dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.
8	DNA4-0013-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0013-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMA TV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril del dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.
9	DNA4-0017-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0017-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMATV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril de dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.

10	DNA4-0012-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0012-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMA TV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril del dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV
11	DNA4-0011-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0011-2018, como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMATV), por el periodo comprendido entre el uno de enero del dos mil diez y el treinta de abril de dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.
12	DNA4-0019-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMATV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril de dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV

13	DNA4-0016-2018	COMPAÑIA TELEVISION DEL PACIFICO TELEDOS S.A.	como parte del examen especial a la administración; y a los contratos y convenios relacionados con los derechos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol, en la Compañía Televisión del Pacífico Teledos S.A. (GAMA TV), por el periodo comprendido entre el uno de enero de dos mil diez y el treinta de abril del dos mil dieciséis, se analizó las remuneraciones y beneficios otorgados a los Directores de GAMA TV.
14	DNA4-0004-2018	SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN	La Contraloría General del Estado, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, aprobó el informe con Indicios de Responsabilidad Penal No. DNA4-0004-2018, como parte del examen a los gastos generados y procesos de contratación efectuados por la Secretaría Nacional de Comunicación, en la ejecución, producción y montaje de los enlaces ciudadanos realizados en diferentes lugares del país, entre el 1 de junio de 2013 y el 24 de mayo de 2017, se analizó el contrato de servicios técnicos especializados, suscritos el 21 de mayo de 2014 con el señor Víctor Hugo Enrique Sarango con RUC 1103700702001, en calidad de "Técnico en Audiovisuales del Enlace Ciudadano"; y, el Convenio de pago suscrito el 19 de noviembre de 2013 entre Javier Alejandro Lemos Cordero, Coordinador General Administrativo Financiero de la SECOM y Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo, Representante Legal de la empresa Satré Comunicación Integral Cía. Ltda.